



Universidad de Chile



Declaración oficial:

Comunicado sobre movilización del 22 de diciembre

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios - VAEC, respalda la movilización del martes 22 de diciembre, en demanda de políticas que garanticen el derecho a una educación pública de calidad y en rechazo a un eventual sistema de gratuidad que privilegie la demanda sin respaldar el rol que le cabe al Estado a través del conjunto de las instituciones agrupadas en el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH).

La VAEC suscribe el llamado del Senado Universitario a movilizarse en contra de la implementación de una política gubernamental de gratuidad para la educación superior centrada en el subsidio a la demanda, que valide la Educación Superior como un servicio educativo -tal como se desprende del fallo emitido por el Tribunal Constitucional-, y que fije criterios de admisibilidad que no permita una relación diferenciada con las Universidades públicas, cuya situación actual es resultado directo de la falta de responsabilidad del Estado en cuanto sostenedor.

Igualmente, invitamos a las y los estudiantes a revisar y difundir "el documento del Senado Universitario sobre Educación Superior", entregado el pasado mes de agosto al Mineduc y en el que se plantean las bases de un modelo donde se concibe la educación superior como derecho social, sujeto a estándares de calidad que den cuenta de los desafíos de inclusión y equidad que dan sentido a esta Vicerrectoría. El financiamiento basal, una adecuada regulación y la participación de las comunidades educativas son requisitos centrales para el cambio de paradigma propuesto en el Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, que se compromete a avanzar desde un Estado que compite como proveedor de servicios de Educación Superior a uno que garantice un derecho social a través de sus instituciones.

Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC)

Martes 22 de diciembre de 2015